

Negociado: 1A.  
 Apelante: María Asunción Castillo Muñoz.  
 Procurador: Manuel Antonio Ruiz Berdejo Gutiérrez.  
 Apelado: Karim Sbai y Ministerio Fiscal.

### EDICTO

Don Antonio Elías Pérez, Secretario de la Sección Segunda de la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla.

Certifico: Que en el Rollo de Apelación de referencia, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor:

#### SENTENCIA NUM. 277

Presidente Ilmo. Sr. don Manuel Damián Álvarez García. Ilmos. Sres. Magistrados, don Carlos Piñol Rodríguez, don Andrés Palacios Martínez. En la ciudad de Sevilla, a veinte

de junio de dos mil cinco. Visto, por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de, el recurso de apelación interpuesto en los autos de juicio sobre divorcio procedentes del Juzgado de Primera Instancia referenciado, donde se ha tramitado a instancia de doña María Asunción Castillo Muñoz que en el recurso es parte apelante, representada por el Procurador Sr. Ruiz Berdejo Gutiérrez, contra Karin Sbai, que en el recurso se encuentra en situación de rebeldía. Fallamos: Estimando el recurso de apelación revocamos la sentencia en el solo particular de que se atribuye la patria potestad en exclusiva a doña Asunción Castillo Muñoz, manteniendo los demás pronunciamientos. No se hace expreso pronunciamiento de las costas de esta alzada. Así por esta nuestra sentencia, debidamente juzgando la pronunciamos, mandamos y firmamos.

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde Karin Sbai, expido la presente en Sevilla, 12 de julio de 2005.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 21 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, tramitación urgente, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de las nuevas dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada. (PD. 3269/2005).*

##### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de Vigilancia y Seguridad.

b) Lugar de ejecución: Inmueble sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sito en calle Azacayas, 14.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

d) Núm. de expediente: VIG 1/2005.

##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 99.000 €.

5. Obtención de la documentación e información.

Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Plaza Villamena, 1, 18071, Granada.

Tfno.: 958 029 569.

Fax: 958 029 568.

##### 6. Garantías.

a) Definitiva: 4% de importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

##### 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, sito en Plaza Villamena, 1, 18071, Granada.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncien en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos del anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 21 de julio de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldía Santoyo.

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 22 de agosto de 2005, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Andaluz de Empleo. Dirección Provincial de Málaga.
  - c) Número de expediente: MA-O-08/05 SAE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto del contrato: Ampliación y reforma del Servicio Andaluz de Empleo de Gamarra (Málaga).
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 107, de 3 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Importe máximo de licitación.
  - a) Importe total: 440.457,80 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha de resolución de adjudicación:
  - b) Adjudicatario: Construcciones Manuel Zambrano, S.A., por importe de trescientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta euros (399.750,00 euros), IVA incluido.

Málaga, 22 de agosto de 2005.- El Director (Por Decreto 148/2005, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita CAN.02/2005.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: CAN.02/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Desarrollo de un programa de seguimiento para la evaluación de la aplicación de las medidas de fomento de cubiertas vegetales en el olivar en Andalucía.
  - c) Lote: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trescientos seis mil novecientos ochenta y ocho euros con ochenta y un céntimos (306.988,81 euros).

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de julio de 2005.
  - b) Contratista: Asociación Española Agricult. Conservación Suelos V.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Trescientos seis mil novecientos ochenta y ocho euros con ochenta y un céntimos (306.988,81 euros).

Sevilla, 9 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SC.08/2005.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SC.08/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de una Bodega Experimental para el Laboratorio Agroalimentario y Estación Enológica de Jerez (Cádiz).
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 125, de 29 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de julio de 2005.
  - b) Contratista: Servicio Construcciones Vinico.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento diecinueve mil cuatrocientos cincuenta euros (119.450,00 euros).

Sevilla, 9 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita (SEC.06/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SEC.06/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Laboratorio de Atarfe (Granada).
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 128, de 4 de julio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.